



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO  
IPACOOP  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Central Tel. > 524.8800  
Bocas del Toro > 758.8111  
Coclé > 997.9291  
Colón > 475.1300  
Chiriquí > 774.7156  
Darién > 299.6896  
Herrera > 996.3091  
Los Santos > 994.6301  
Panamá > 501.4412  
Veraguas > 998.4531  
APARTADO 0823-02017  
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

D.G. / 08 / D.A.C. / 2019

CIRCULAR

PARA: COOPERATIVAS QUE DESARROLLAN LA ACTIVIDAD DE  
AHORRO Y CRÉDITO

ENTIDADES AUXILIARES

CUALQUIER OTRA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA QUE  
DESARROLLE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

DE

  
**RUBY DE BALMA**

Directora de Auditoría de Cooperativas



Asunto: **Guía**

Fecha: 22 de abril de 2019.

Estimados Señores:

En conjunto con la Unidad de Análisis Financiero, hacemos llegar la **GUÍA DE DOCUMENTACIÓN MÍNIMA DE SUSTENTO QUE DEBEN APORTAR LOS SUJETOS OBLIGADOS AL ENVIAR UN ROS A LA UAF.**

Este documento debe ser analizado y adecuado en los procedimientos de su organización cooperativa para el cumplimiento de envío de Reporte de Operaciones Sospechosas a la Unidad de Análisis Financiero.

Sin más y anuentes a cualquier consulta al respecto.

Atentamente